





- |   |          |
|---|----------|
| C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ<br>SÉPTIMA REGIDORA             | PRESENTE |
| C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE<br>OCTAVA REGIDORA     | PRESENTE |
| C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ<br>NOVENO REGIDOR                   | PRESENTE |
| C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS<br>DECIMA REGIDORA | PRESENTE |

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 28-veintiocho.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 27-VEINTISIETE.
5. ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DE ANUENCIA PARA GRUPO CORDOBA HERNANDEZ, S.A. DE C.V.
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el ORDEN DEL DÍA, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD**

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4, correspondiente a: **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 27-VEINTISIETE.**

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 27-VEINTISIETE.**

Votas a favor: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Continuando con esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 5, correspondiente a: **ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DE ANUENCIA PARA GRUPO CORDOBA HERNANDEZ, S.A. DE C.V.**

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal, comentando donde da lectura a la solicitud de GRUPO CÓRDOBA HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.

Se anexa al acta ordinaria 28-veintiocho. Solicitud de anuencia mencionada anteriormente.

09 de mayo de 2025, Ciénega de Flores, Nuevo León.

C. CYNTHIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ  
SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

Por medio de la presente ocurro a solicitar **anuencia de venta de alcohol** en el establecimiento denominado GCH Tienda, para atención al cliente para venta, ubicado en lateral Zuazua ciénega número 305 en la colonia Villa de Alcalá en el municipio de Ciénega de Flores, código postal 65580, representada en este acto por el suscrito, y el cual se cuenta con 2 empleados y una superficie de 30 metros cuadrados.

Protesto decir verdad que no se cuenta con vecinos, puesto que estamos ubicados sobre la lateral y no hay establecimientos ni casas habitación alrededor. Anexo a la presente, copia de pago de predial, identificaciones oficiales, escritura del predio, carta poder, y croquis.

Sin más por el momento quedo en la espera de su amable respuesta.

  
Carlos Pablo Herrera Calvo.

[Herrera@gach.com.mx](mailto:Herrera@gach.com.mx)

8183137095 - 8183139154

Continuando con el uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, comentando: aquí esta toda la documentación, si alguien la quiera revisar con mucho gusto, ya lo revisó el departamento correspondiente y se pone a consideración del H. cabildo.

Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, preguntando al Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal; tengo una duda, ¿para qué se ocuparía procesar a través del cabildo un permiso de venta de alcoholes?

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal; viene en la ley que el cabildo autoriza los permisos. En dado caso, se hace el estudio correspondiente, se aprueba por el cabildo, hacen los pagos pertinentes y después los trámites en el gobierno del estado.

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*



Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentando: el tema es que para eso hay un departamento base, ¿no? Y la Secretaría de Ayuntamiento puede entregar las anuencias sin problema, sin permiso del cabildo, me extraña.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, si se tiene que pasar primero por cabildo.

Toma la palabra el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero, preguntando: "¿Por qué se dice que está en la lateral?" ¿Es sobre la carretera o cómo?

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo al C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero: Sí, donde está la gasolinera tienen unos contenedores

Haciendo uso de la voz, el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero: "Sí, ya sé dónde se ubica, ¡gracias!".

Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, Secretario de Ayuntamiento, visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo **ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DE ANUENCIA PARA GRUPO CORDOBA HERNANDEZ, S.A. DE C.V.**  
Votas a favor: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Dando continuidad al orden del día con el punto número 6, correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.** Pregunta el Secretario del Ayuntamiento C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, a los integrantes del H. Cabildo que, si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.

Toma la palabra la C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora, comentando: Los vecinos me pidieron apoyo para pavimentar la calle que está a un costado del drenaje en la colonia Villas de Alcalá. En el área donde hay un problema de drenaje, pasan carros por ahí, pero hay piedras. Ellos preguntan si se les puede pavimentar esa área para que se utilice como salida para los carros. Además, pasan muchos padres de familia y niños hacia la escuela y está muy oscuro. Mi pregunta es si podrían apoyarnos para pavimentar esa área. Otro tema es el de las luminarias en la zona de las albercas, que está muy abandonada y oscura. Cuando los vecinos quieren ir al mercadito o a la cancha nueva, pasan por esa área y es muy peligroso. Solicitan luminarias, al igual que en Paseos del Roble, donde se escuchó que pasó una situación similar. Les pido que nos apoyen con luminarias.

Respondiendo con el uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal a la C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora: Ya lo estoy revisando con la

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.



secretaria correspondiente. Tenemos planeado hacer la pavimentación; va a mejorar el flujo vehicular y reducir el riesgo de accidentes. Hace un par de días me reuní con el Arq. Barragán, el director de Agua y Drenaje del estado, porque también tenemos un problema con el drenaje y va a llegar un recurso por parte del municipio que tenemos que gastarlo en cuestiones pluviales. Le pedí que colaboráramos en conjunto para poder solucionar el problema del drenaje, porque sabemos que salen muchos desechos y también genera muchos olores no gratos, para tratar de recuperar ese espacio y vamos a construir un ducto alternativo. Solo necesitamos que nos proporcionen los planos y, ya teniendo el ducto, vamos a instalar un tubo de mayor capacidad, porque el actual tiene un diámetro de ocho pulgadas y necesitamos uno de doce para poder que ya no se vaya a tapar nuevamente. Haciendo eso, ahora sí podemos llevar a cabo la pavimentación, que también fue un compromiso que realizamos durante campaña con los vecinos y que estamos dispuestos a cumplir cuando terminemos los trabajos del ducto y la pavimentación. Les pedimos a todos los vecinos de la colonia que no tiren basura a los ductos de agua y drenaje, porque si no, va a pasar la misma problemática. Sí, está contemplado, aunque aún no tenemos una fecha precisa. Tenemos dos años y medio para realizarlo. Pero de que se hace en esta administración, se hace en esta administración'. En cuanto a las luminarias, paso el reporte servicios primarios para que hagan la colocación de los reflectores y alumbren ese espacio."

Toma la palabra la C. Marisol Alvarado Rodríguez, Séptima Regidora, comentando: ¡Buenas tardes! Aprovechando el tema del agua y drenaje. Me parece excelente que se haya establecido una comunicación con el Arq. Barragan, porque lo mismo pasa cuando subes a la colonia Lomas; también hay problemas de drenaje. Ya sabemos que están al tanto de esto, pero como está la escuela ahí, muchos padres de familia bajan con los niños y estos se ensucian sus uniformes. Me tocó verlo en el camino al Conalep, donde los niños se manchaban y pues se tenían que regresar las mamás por la razón de cómo llevan a los niños así. Y pues es algo antihigiénico. Sabemos que el agua de drenaje es una responsabilidad del Estado, pero agradecemos esta gestión de nuestro alcalde con esta institución. Ojalá que con este presupuesto también se considere Villa Alcalá y que no se les olvide el área donde está la unidad deportiva, la subida hacia la colonia Lomas y en todas las colonias que tengan esta misma situación de fugas. ¡Muchas gracias!

Respondiendo con el uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, a la C. Marisol Alvarado Rodríguez, Séptima Regidora: Cuente con eso sin ningún problema. De hecho, hubo muy buena apertura con el Arq. Barragán.

Toma la palabra la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora, comentando: Los vecinos de la colonia Valle de Progreso mencionan que un taller mecánico ubicado en la calle Madrid está muy congestionado por la cantidad de carros. Desde muy

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



temprano hay un gran número de personas, lo que hace que las familias no se sientan seguras para salir a la calle. Sería posible reubicarlos o regular su espacio para mejorar la situación.

Haciendo uso de la voz responde el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente municipal, a la C. Maricela Chapa Cazares, Tercera Regidora: Lo turnaré al departamento correspondiente para que realicen una inspección en ese negocio y evaluar cómo podemos ayudar a los vecinos a resolver cualquier problema de obstrucción. Verificaremos si se cumple con las normas de circulación y si tienen los permisos correspondientes. Buscaremos llegar a un acuerdo con el propietario para evitar cualquier inconveniente y buscar una solución que beneficie a todas las partes involucradas.

Haciendo uso de la voz el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero, pregunta: Alcalde, sobre la entrada a Ciénega de Flores. Ya habíamos discutido esto anteriormente y no sé si se ha avanzado en este tema. Hace dos o tres días se volvió a colapsar la carga vehicular. ¿Qué medidas se van a tomar para mejorar la entrada a Ciénega de Flores? ¿Podríamos considerar hablar con la Secretaría para explorar opciones? ¿Podríamos considerar la posibilidad de acceso por Tierra Blanca para los camiones de personal en horas específicas? Considero que esto podría beneficiar a la carga vehicular, ya que tenemos un alto porcentaje de la población en ese lado de la carretera. Otro punto que me gustaría mencionar es sobre el deporte. El señor Lino Cárdenas, es el primero que jugó profesionalmente de Ciénega de Flores. Me mencionó que la liga tiene cincuenta años. No sé si se pueda hacer algo, en su nombre o poder premiarlo ahorita que está en vida. Creo que sería un gesto bonito hacia él.

El Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, responde al C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero: Los avances que hemos tenido en la cuestión del libramiento son con una iniciativa privada que está interesada en llevar a cabo la construcción de dicho libramiento. se han tenido pláticas ya directamente con los diputados y con gente del gobierno del estado. Están también interesados en apoyarnos para hacer lo del libramiento, pero no es algo que vaya a ser rápido. Se pretende empezar dentro de esta administración, pero desconocemos los tiempos, en cuánto tiempo se va a llevar a cabo, porque van a pasar por varios predios de aquí del municipio y tienen que hacer la compra-venta, o llegar al acuerdo correspondiente para poder hacer lo del libramiento. Lo que mencionas puede ser como una opción, mientras que se hace lo del libramiento, nomás platicar directamente con el delegado. De hecho, el delegado acaba de tomar protesta hace unos meses y hay buena apertura también con él. También queremos hacer un comentario sobre el acceso. Porque, aunque ya está pavimentada, hay un muro de contención que bloquea el acceso. Entonces solo

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



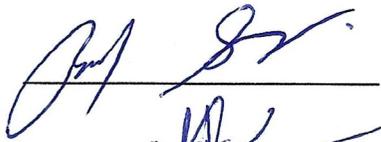
necesitamos la autorización para liberarlo y así poder crear una entrada alternativa al municipio de Ciénega de Flores. Y considerarlo como una opción viable para que el transporte personal pueda entrar por ese lado y reducir la congestión dentro del municipio. Y en cuanto al tema de deportes, el señor Lino Cárdenas platicó con nosotros. Estamos esperando la autorización para un proyecto en la unidad deportiva y parece que todo va bien. Si es así, podemos hacer la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la remodelación de la unidad deportiva. Y si el proyecto se retrasa en cuanto a la asignación de recursos, podemos hacer una ceremonia en su honor para tenerlo contemplado sin ningún inconveniente.

Toma la palabra la C. Cyntha Concepción Sáenz Diaz, Secretario de Ayuntamiento, preguntando a los integrantes del H. Cabildo ¿alguien tiene otro asunto que tratar en asuntos generales? No, habiendo más asuntos a tratar pasamos a la clausura de la sesión

Por último, pasamos al punto número 7, Clausura de la Sesión; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la Sesión Ordinaria 28-veintiocho y siendo las 17:22-dieciséis horas y veintidós minutos del día 26-veintiseis de junio de 2025-dos mil veinticinco, me permito declarar por terminado los trabajos de esta sesión ordinaria.

  
  
**LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.  
ADMON. 2024-2027

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS  
SINDICO PRIMERO



C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA  
SINDICO SEGUNDO



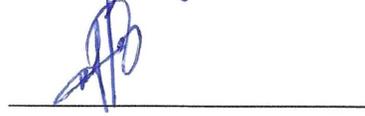
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO  
PRIMERA REGIDORA



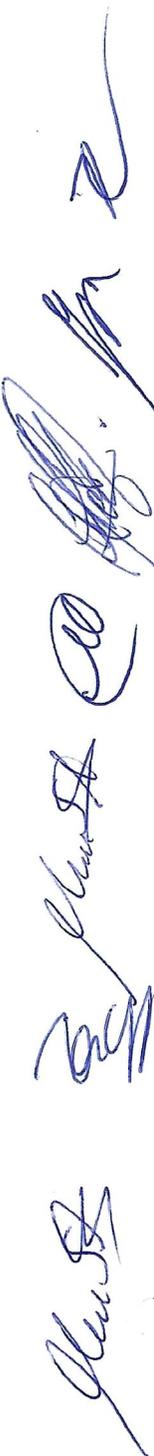
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ  
SEGUNDO REGIDOR



C. MARISELA CHAPA CAZARES  
TERCERA REGIDORA



Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300





C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ  
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE  
QUINTA REGIDORA

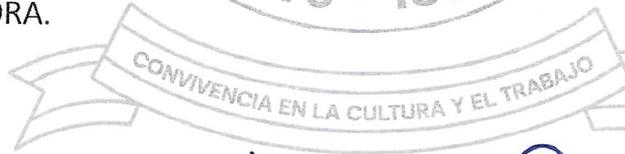
C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA  
SEXTO REGIDOR

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE  
OCTAVA REGIDORA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ  
NOVENO REGIDOR

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS  
DECIMA REGIDORA.



C. CYNTHIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

